



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de setiembre de 1988.

Expediente N° 8.344/88.

RES. N° 373/88.

VISTO:

La factura N° 3925 obrante a fs. 2 de estas actuaciones, presentada por la firma EDITORIAL HORA CERO S.A., por la suma de \$ 1.050.- (AUSTRALES UN MIL CINCUENTA), en concepto de publicación del aviso que corre// agregado a fs. 3 de estos actuados;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado aviso fue necesario para cumplimentar las reglamentaciones en vigor en lo que respecta a los Llamados a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos docentes;

Que el presente caso se encuentra encuadrado en el Art. 14°- Inciso c) de la Ley 23569;

POR ELLO:

Y en uso de las tribuciones que le son propias;

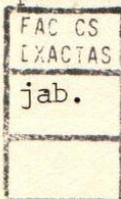
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y en consecuencia tener por adjudicado/ en Contratación Directa a la Firma EDITORIAL HORA CERO S.A., con domicilio en calle 20 de Febrero 773 de la ciudad de Salta, la publicación de un aviso de Llamado a Inscripción de Interesados, por la suma de \$ 1.050.- (AUSTRALES UN MIL CINCUENTA).-

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida 12-1220-232 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas